



MACHU PICCHU EN CRISIS, MINISTROS CUESTIONADOS, PUEDE CAER EL GABINETE Y LA MANDATARIA SOLO PIENSA EN VIAJAR



OTRO VIAJE Y MÁS GASTOS

Dina Boluarte pide permiso para viajar a Estados Unidos del 21 al 15 de setiembre y participar en la asamblea de la ONU

PRESIDENTA SE TRASLADA EN HELICÓPTERO DESDE PALACIO A CHOSICA PARA INAUGURAR PROYECTO EN HUAYCOLORO

PICADITOS



COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN APRUEBA REGLAMENTOS PARA EL CONGRESO BICAMERAL Y ELIMINA SESIONES VIRTUALES DESDE 2026

La Comisión de Constitución del Congreso aprobó, por mayoría, los dictámenes de tres reglamentos que regirán al futuro Parlamento bicameral desde 2026: el reglamento general del Congreso, así como las normativas de la Cámara de Diputados y del Senado. Estos documentos establecen las reglas sobre su organización, funciones, límites, procedimientos internos y relación con el Poder Ejecutivo.

Entre las principales novedades figura la eliminación de las sesiones virtuales, una propuesta impulsada por el presidente de la comisión, el congresista de Fuerza Popular Arturo Alegría.

“Como parte de un aporte de la presidencia se está eliminando las sesiones virtuales del Congreso de la República. La regla debe ser la presencialidad. Esta es una propuesta a fin de fortalecer la institucionalidad y el trabajo parlamentario, así como para evitar las dificultades de conexión o la disminución del debate parlamentario, el cual ha venido a menos en los últimos años”, señaló Alegría durante la sesión realizada este martes 16 de setiembre.

Los reglamentos también incorporan disposiciones como la exigencia de un mínimo de cinco firmas para presentar proyectos de ley dentro de una bancada; la obligación de los gobernadores regionales de acudir al Parlamento cuando la Cámara de Diputados lo requiera; y la consulta a la Comisión de Inteligencia del Senado en proyectos vinculados a esa materia.

Asimismo, se amplía de cinco a siete días la semana de representación para los legisladores de Peruanos en el Extranjero, con el argumento de que requieren más tiempo para cumplir sus funciones fuera del país.

ELECCIONES 2026: ONPE INFORMA QUE RENOVACIÓN POPULAR REALIZARÁ ELECCIONES PRIMARIAS CON VOTO DE AFILIADOS

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) resolvió que la organización política Renovación Popular realizará sus elecciones primarias bajo la modalidad prevista en el literal b del artículo 24 de la Ley de Organizaciones Políticas: voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de sus afiliados.

Renovación Popular comunicó a la ONPE, el 29 de agosto de 2025, su modalidad de primarias y el número de delegados, tal como exige la Ley Orgánica de Elecciones. Sin embargo, la información presentada no se ajustaba a su estatuto ni a su reglamento electoral vigentes, que contemplaban una modalidad distinta: elecciones abiertas a afiliados y no afiliados. Esta fórmula fue dejada sin efecto por la reforma legal del 2024, que estableció solo tres modalidades posibles.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) había fijado como fecha límite el 11 de junio de 2025 para modificar estatutos y reglamentos, y el 1 de setiembre de 2025 para informar la modalidad de elección y presentar la relación de electores no afiliados. Renovación Popular incumplió ambos plazos.

En su resolución, la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional de la ONPE señaló que, al estar vencidos los plazos para adecuar el estatuto y registrar electores no afiliados, la única modalidad viable era la contemplada en el literal b: elecciones con participación exclu-

siva de afiliados. La entidad justificó su decisión en el principio de conservación del derecho a la participación política y en la supremacía constitucional, priorizando que el partido no quede fuera del proceso primario de las Elecciones Generales 2026.

Con esta resolución, Renovación Popular deberá organizar sus comicios internos únicamente con la participación de sus afiliados habilitados en el padrón, descartando la participación de ciudadanos no afiliados o el sistema de delegados.

La ONPE notificó al partido y puso en conocimiento al JNE y al Reniec, además de disponer la publicación de la resolución en su portal institucional y en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano.

PODER JUDICIAL DISPUSO QUE KEIKO FUJIMORI AFRONTE SIN NINGUNA RESTRICCIÓN PROCESO PENAL POR EL CASO ‘CÓCTELES’

El juez Wilson Verástegui declaró “la caducidad” del mandato de comparecencia con restricciones que se le había impuesto a la excandidata presidencial el pasado 30 de abril del 2020 como parte de este proceso penal.

La lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, afrontará sin ninguna restricción en su contra el proceso penal que se le sigue por los presuntos aportes irregulares para financiar sus campañas presidenciales de los años 2011 y 2016, también conocido como el caso ‘Cócteles’.

Esto debido a que el juez Wilson Verástegui declaró “la caducidad” del mandato de comparecencia con restricciones que se le había impuesto a la excandidata presidencial el pasado 30 de abril del 2020 como parte de este proceso penal.

Durante una audiencia virtual realizada el último viernes 12 de setiembre, el magistrado determinó que a la fecha ya venció en exceso el plazo de 36 meses de esta medida restrictiva impuesta a Keiko Fujimori por lo que dispuso que en adelante la lideresa de Fuerza Popular afronte este proceso penal bajo mandato de comparecencia simple, teniendo solo la obligación de presentarse ante el Ministerio Público y el Poder Judicial las veces que sea requerida.

El juez Verástegui Gálvez tomó en cuenta para su decisión la ley 32130, en el que se establece que la comparecencia con restricciones tendrá un plazo máximo de 36 meses cuando se trata de procesos sobre criminalidad organizada.

No obstante, el magistrado dispuso que queda “subsistente” el pago de la caución o garantía de 70 mil soles que se le fijó a la excandidata presidencial dentro de este proceso penal al precisar que dicha medida no tiene carácter de coerción personal, sino más bien de naturaleza real o patrimonial.

Al término de esta audiencia virtual, la fiscal adjunta Paulina Roque; la representante de la Procuraduría asignada al caso; y la doctora Giuliana Loza, abogada de la lideresa de Fuerza Popular, expresaron su conformidad con lo resuelto por el magistrado en este proceso penal.

PNP BUSCA BLOQUEAR ACCESO A SISTEMA DE DENUNCIAS POR CINCO AÑOS

La Policía Nacional del Perú (PNP) declaró como información reservada toda la data contenida en el Sistema de Denuncias Policiales y en el Sistema de Registro de Denuncias de Investigación Criminal. La medida se oficializó mediante la Resolución Directoral N.º 009, firmada el 25 de agosto de 2025 por el general Javier Manuel González Novoa, director de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la PNP.

La disposición establece que la reserva tendrá una vigencia de cinco años contados desde su publicación, independientemente del soporte en que se encuentre la información. Esto significa que denuncias ingresadas a través de dichos sistemas no podrán ser de acceso público durante ese periodo.

Según el documento, la medida se ampara en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N.º 27806) y en las directivas internas de la institución. El argumento central es que revelar información contenida en las denuncias podría entorpecer investigaciones en curso y poner en riesgo la seguridad ciudadana, el orden interno y la integridad de las personas involucradas.

El texto agrega que el interés público y la seguridad prevalecen sobre el interés individual, ya que la eficacia de las investigaciones depende de que ciertos datos no se expongan a terceros durante su proceso.

En la práctica, esta medida limita la posibilidad de que ciudadanos, periodistas o instituciones externas accedan a los datos de denuncias registradas en dichos sistemas, salvo excepciones contempladas por ley.

“NECESITAMOS UN DIÁLOGO”: MINISTRA LEÓN PIDE A MANIFESTANTES EN MACHUPICCHU DEPONER INTERESES Y TERMINAR PROTESTA

Desilú León, ministra de Comercio Exterior y Turismo, instó a los manifestantes en el distrito de Machupicchu, en Cusco, a deponer intereses personales y terminar su manifestación, para no agravar la situación por los accesos a la ciudadela inca.

La titular del Mincetur indicó que los principales afectados con el paro que acatan organizaciones sociales en Machupicchu son los turistas, que no llegan a visitar el principal atractivo cusqueño. Pidió también entablar un diálogo que contribuya a la solución de este problema, a fin de que no se pierda la denominación de Nueva Maravilla del Mundo.

“Necesitamos un diálogo, necesitamos que todos depongan sus intereses personales, acá está de por medio el interés público. Tantas comunidades que se están viendo afectadas y nuestros visitantes, por favor, necesitamos invocar al diálogo, lleguemos a acuerdos, solucionemos el problema y saquemos adelante nuestro turismo y no tenemos que perder esta denominación que realmente nos ha hecho sentir orgullosos”, indicó.

La ministra también indicó que actualmente hay 900 turistas que permanecen varados y no han podido ser trasladados por los daños generados por los manifestantes en la vía férrea. Precisó que, en vísperas, se logró el traslado de 1 400 con el apoyo de la Policía Nacional.

“Nosotros tenemos efectivamente la cantidad mapeada de turistas, se han trasladado 1 400 y los que están varados son alrededor de 900 que son los que en la noche ya estaban para salir, pero por problemas de la vía no se puede poner en riesgo su seguridad”, manifestó.

Asimismo, indicó que ya se realizaron las coordinaciones para la reparación de la vía y con las empresas de transporte para que luego de reparada la vía se pueda realizar el traslado de los turistas.

León también indicó que esta tarde habrá una reunión con las autoridades locales y los gremios en la que esperarán llegar a una solución, por lo que reiteró su llamado a los manifestantes a deponer cualquier medida de fuerza y la violencia.

“Cualquier reclamo lo podemos tratar y hoy hemos convocado a una reunión de coordinación con las autoridades que van a venir para poder entablar a un diálogo en el cual podamos llegar a compromisos que nos permitan atender esta situación, pero lo primero es pedir que se deponga la violencia”, manifestó.

DINA BOLUARTE SOLICITA PERMISO AL CONGRESO PARA VIAJAR A ESTADOS UNIDOS Y PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU

La presidenta Dina Boluarte pidió permiso al Congreso para viajar, del 21 al 25 de setiembre, a Estados Unidos con el objetivo de participar en la Semana de Alto Nivel del 80° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se desarrollará en la ciudad de Nueva York.

A través de un oficio dirigido al presidente del Congreso, José Jerí, la jefa de Estado enfatizó que el Perú es uno de los miembros fundadores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), razón por la cual el país debe "estar representado al más alto nivel por la importancia y relevancia" de la Asamblea General.

La participación de Boluarte Zegarra está programada para el martes 23, a las 11:00 a.m. en Perú, y se tiene previsto que intervenga en el quinto lugar entre los Estados miembros durante el primer día del debate general, que este año tendrá como tema central "Juntos somos mejores: 80 años y más por la paz, el desarrollo y los derechos humanos".

"La intervención de la señora presidenta permitirá posicionar al Perú como un actor comprometido con la paz, el desarrollo sostenible y la dignidad humana, que promueve la adopción de políticas globales más justas y equitativas que beneficien a todas las personas, especialmente a las más vulnerables", se lee en el oficio.

Previo a la alocución de Dina Boluarte, intervendrán los presidentes Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil), Donald Trump (Estados Unidos), Pro-



bowo Subianto (Indonesia) y Recep Tayyip Erdogan (Turquía).

Además del debate general, la mandataria participará en otras actividades oficiales de las Naciones Unidas, entre ellas una reunión de alto nivel para conmemorar el 30° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, una cena de trabajo de alto nivel de la Plataforma de Mujeres Líderes de la Asamblea de las Naciones Unidas, así como un evento especial sobre acción climática.

En la agenda de Dina Boluarte

también figura un encuentro con ejecutivos, empresarios y líderes estadounidenses durante la reunión organizada por Americas Society/Council of the Americas (AS/COA); así como su participación en otro evento realizado por el Adam Smith Center for Economic Freedom.

Además de estos encuentros, el Poder Ejecutivo sostiene que es una ocasión propicia para que la presidenta sostenga encuentros bilaterales con los jefes de Estado y de Gobierno presentes, así como las altas autoridades de los organismos

del Sistema de Naciones Unidas. Por eso, en su agenda también figura una reunión con el secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

Sobre el tema la congresista Ruth Luque, se pronunció de inmediato manifestando su absoluto rechazo a la propuesta. Mediante sus redes sociales, la parlamentaria advirtió que el país atraviesa múltiples problemas pendientes de resolver, por lo que consideró inoportuno que la mandataria intente viajar al extranjero. Asimismo, cuestionó las normas que Boluarte ha venido respaldando

y recalcó que, por estas razones, su respuesta será categóricamente negativa.

"Dina Boluarte quiere volver a viajar entre el 21 al 25 de setiembre. Un gobierno que ha despreciado la vida de las personas, busca desaparecer el Ministerio de la Mujer y que respaldó la ley Antiforestal y la ley Chlimper busca nuevamente hacer gala de su soberbia y el desprecio a los derechos humanos. Le volveremos a decir que no", señaló.

La congresista de Renovación Popular, Patricia Chirinos, no se guardó nada contra la presidenta Dina Boluarte tras un nuevo pedido para viajar fuera del país. Y es que la mandataria volvió a solicitar al Congreso permiso para salir del Perú con dirección a Estados Unidos, a fin de participar en la Semana de Alto Nivel del 80° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sin embargo, la parlamentaria recordó los problemas turísticos que está teniendo Machu Picchu ante la suspensión del servicio ferroviario por el bloqueo de la vía férrea, además de los nuevos audios difundidos que dejan mal parado al flamante ministro de Justicia, Juan José Santiváñez. "Mientras Machu Picchu está en crisis y los ministros son cuestionados por su incapacidad, la señora Boluarte solo piensa en viajar otra vez. El país arde y a ella le importa un pepino. Ya sabemos qué bandadas muletas se prestarán para darle el permiso", escribió en su cuenta de X, antes Twitter.

DINA BOLUARTE INAUGURA PROYECTO EN HUAYCOLORO Y PIDE A LA CLASE POLÍTICA DEJAR LA "MEZQUINDAD"

La presidenta de la República, Dina Boluarte, participó en la inauguración del proyecto Quebrada Huaycoloro, donde dirigió un mensaje directo a la clase política. La jefa de Estado pidió dejar de lado la "mezquindad" y pensar en el Perú con una visión de largo plazo.

"Seguiremos avanzando en esa mirada de país, no en este cálculo político, no en esa mezquindad política, sino en esa mirada de país, porque tenemos un norte. Dejar a un país distinto al que nosotros como gobierno hemos recibido", declaró durante la ceremonia. Boluarte lamentó, además, que algunos sectores busquen

poner a la ciudadanía en contra de su gestión. "Tengo que lamentar algunas voces pequeñas que todavía quieren levantar a la población en contra de un gobierno que trabaja decididamente con todo esfuerzo para dejar obras que solucionen definitivamente el problema que por años han generado desesperanza", señaló.

La mandataria agregó que existe desinformación respecto al trabajo de su gobierno, asegurando que su administración está dejando más obras que otras gestiones de cinco años. Asimismo, hizo un llamado a garantizar la continuidad de los proyectos de infraestructura y servicios públicos.

"Tiene que haber un programa de continuidad entre los gobiernos para que las obras a favor de la población continúen", subrayó, al tiempo que expresó su expectativa de que la siguiente gestión supere los logros alcanzados.

Aunque la ceremonia se realizó en medio de la polémica por los audios atribuidos al ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, y al premier Eduardo Arana, así como las críticas a la reforma de pensiones, la presidenta no se refirió de manera directa a estos temas. Su mensaje, no obstante, fue enfático al cuestionar a quienes buscan desacreditar su gestión y al insistir en

la necesidad de dejar atrás las disputas políticas para priorizar el bienestar de la población.

En su intervención, la jefa de Estado sostuvo: "Tengo que lamentar algunas voces pequeñas que todavía quieren levantar a la población en contra de un gobierno que trabaja decididamente con todo esfuerzo para dejar obras que solucionen definitivamente el problema que por años han generado desesperanza".

Dina Boluarte vuelve a generar la polémica. Este martes 16 de setiembre, la presidenta abordó en el patio de Palacio de Gobierno un helicóptero para trasladarse hasta Lurigan-

cho-Chosica. La jefa de Estado viajó acompañada del premier Eduardo Arana. Ambos asistieron a la inauguración del proyecto Quebrada Huaycoloro, destinado a prevenir desbordes e inundaciones.

Hasta el momento no se tiene claro por qué la mandataria tomó esta decisión, aunque algunas informaciones señalan que hizo para evitar el tráfico, pues estaba fuera de hora. Mientras que otras voces afirman que no quería tener contacto con la ciudadanía por su baja aprobación. Precisamente, Boluarte Zegarra se pronunció por el rechazo a su gestión, que se vio reflejado en la poca asistencia en este evento.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: ANTERO FLORES-ARAOZ

HUMOR POLÍTICO

ELECCIONES 2026: ENTRE LA DESCONFIANZA CIUDADANA Y LA NECESIDAD DE SERIEDAD

Ya se encuentra oficialmente convocado el proceso de elecciones generales de 2026. Las pocas alianzas acordadas están en etapa de verificación y fiscalización para su registro. Los postulantes que buscan integrar planchas presidenciales, así como aquellos que aspiran a escaños en la Cámara de Diputados, el Senado o el Parlamento Andino, han iniciado sus campañas para las elecciones internas de sus partidos. En simultáneo, las más altas instituciones del Estado, junto con sus titulares, se atacan entre sí sin piedad, con acusaciones que van y vienen —fundadas o no—, convirtiendo al país en un verdadero “campo de Agramante”.

Muchos de quienes pretenden volver al Parlamento, en su afán de destacar en las elecciones internas y, eventualmente, en las generales, recurren a propuestas descabelladas, incluso imposibles de ejecutar, con el único objetivo de ganar votos. Olvidan que los electores son cada vez más desconfiados y ya no le creen ni a su propia madre. En consecuencia, esas ofertas inadecuadas, lejos de favorecerlos, los perjudican, ganándoles el mote despectivo de candidato o candidato.



Vale recordar que el hastío de la ciudadanía hacia la política y sus actores llevó, en 2021, a canalizar su enojo votando por Pedro Castillo, hoy procesado y preso. Nadie quiere que ese error se repita. Por ello, sería prudente que la campaña electoral que se inicia sea seria e ilustrativa.

La prensa juega un papel descollante y fundamental en este proceso. Primero, sacando a la luz a los irresponsables que ofrecen convertir al Perú en un “País de las Maravillas”, como el creado por Lewis Carroll. Segundo, advirtiendo a los candidatos serios que no deben desviarse del camino correcto: el buen comportamiento y las propuestas factibles son las que marcan la diferencia y estimulan un voto responsable.

La labor docente de la prensa no tiene precio, pues llega directamente al elector y debe orientarlo para que su voto no sea fruto de simpatías ilusas, sino de reflexión. Además, es crucial que se entienda que la política existe para gobernar bien y mejorar la situación de todos los compatriotas. Se trata de una carrera de peldaños, no de un salto de garrocha que permite a un ciudadano de base aspirar de la noche a la mañana a la Presidencia de la República.

La actividad política debe entenderse como una escalera: primero los cargos vecinales y municipales, luego los regionales, más adelante los ejecutivos —viceministros y ministros— y, posteriormente, los legislativos. La experiencia adquirida en cada etapa es la que permite desempeñar con solvencia responsabilidades mayores.

Felizmente, el ingenio y la agudeza del pueblo peruano suelen expresarse en frases de humor que, además de arrancarnos una sonrisa, nos ayudan a pensar y a no sumarnos a despropósitos. Para muestra, un botón: circula en redes la expresión “Ha bajado la delincuencia y criminalidad. Se nota que están dedicados a su campaña electoral”. A lo que bien podríamos añadir: “No todos, por cierto”.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: MARIO LINARES

EL ASESINATO DE CHARLIE KIRK Y LA DOCTRINA PROGRESISTA DE LA TOLERANCIA REPRESIVA

LA IDEOLOGÍA PROGRESISTA ES AVASALLADORA POR LA CANCELACIÓN QUE CONLLEVA

“La tolerancia liberadora, entonces, implicará intolerancia contra los movimientos de la derecha, y tolerancia con los movimientos de la izquierda” (Marcuse Herbert, 1969: La tolerancia represiva).

La tolerancia marcusiana es aplicada inconscientemente por la inmensa mayoría de jóvenes influidos por los centros de adoctrinamiento en los que se han convertido muchas universidades a nivel global. Se piensa que sobre la lucha activista por los “derechos civiles” de los excluidos, los postergados, fundamentalmente por razones de “género” y raza, o en términos de un artículo reciente del diario El País, por “un discurso xenófobo, islamófobo y anti-LGTBIQ+”. Todo está permitido en la lucha contra el “fascismo” ejercido por ultraconservadores o la extrema derecha, términos estos acuñados ex profeso para descalificar y excluir, y que utilizan los medios una y otra vez, de manera compulsiva.

La ideología progresista es avasalladora por la cancelación que conlleva, y es fácilmente recibida al coincidir la disfuncionalidad familiar (o carencia de formación política), con la natural procuración de justicia que sienten los jóvenes. Quien se atreve a desentonar o a desafiar toda la consabida monserga de igualdad en cualquier nivel, es considerado un enemigo, un “fascista”, que debe ser no solo cuestionado sino también excluido y finalmente reprimido, estando justificada la eliminación del derecho de opinión.

Así tenemos cancelaciones de eventos conservadores en las universidades, la hostilización



directa o mediante sorna desdeñante en entrevistas que devienen en ataques y descalificaciones para cualquiera que defienda valores tradicionales, como el respeto a la vida, la familia y el matrimonio sin degeneraciones alternativas. También, para horror nuestro, contemplamos agresiones directas y aún asesinatos como el de Charlie Kirk, realizado en un evento al interior de un campus universitario, todo justificado a viva voz y también con el silencio cómplice de los comunicadores, por ser supuestamente esta violencia extrema la consecuencia natural de un discurso radical, discriminatorio o excluyente de parte de los conservadores.

El progresismo radical universitario puede fácilmente alterar gravemente a familias que se ven sorprendidas por el cambio conductual y de apariencia, además de intervenciones altisonantes e intransigentes de uno de sus miembros, descuidando su proyección profesional en pos de un activismo que consume sus horas de estudio. Hoy ha destrozado a dos familias americanas, no solo a la del asesinado Charlie Kirk, quien deja esposa y dos hijos, sino también a la del asesino Tyler Robinson, quien en su estupidez pseudo justiciera progresista, enervado por toda la carga ideológica a la que fue sometido, pero sin que ello lo exima de responsabilidad, a sus 21 años, sumió en la tragedia a sus padres y hermanos con la pena de muerte que le toca afrontar.

Marcuse y toda la alucinante Escuela de Frankfurt asentó en las Universidades americanas el neomarxismo cultural desde 1934. Provenientes de la academia marxista alemana, ellos seguían los apuntes escritos desde la cárcel por el ideólogo comunista Antonio Gramsci, sobre la conquista de los predios académicos y culturales como paso previo a la victoria política. Una estrategia necesaria ante el fracaso de la revolución bolchevique en Italia, al estar los valores cristianos enraizados en las clases populares.

Todo ello debería ser motivo de estudio y debate en las aulas universitarias, para desnudar las raíces marxistas del progresismo, sus vertientes cultural y económica, sus contradicciones y fracasos verificables. Esto es justamente lo que está comenzando a acontecer a nivel global como reacción conservadora y que es motivo de intolerancia.

El desafío está creciendo. La manifestación multitudinaria de ayer en Londres en contra del crimen en comentario, lo atestigua. Existirán nuevos Charlies Kirk en todo el mundo para poner término a la hegemónica necedad progresista en las universidades. Estamos seguros. Mientras tanto, ¿Sabe Ud. ver los signos de fanatismo extremista de la universidad a la que van a asistir sus hijos?

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CARLOS HAKANSSON

POLÍTICOS TERMOCÉFALOS

SE DELATAN POR SUS ANUNCIOS GRANDILOCUENTES Y SIN RESPALDO

En el debate político actual, tanto en escenarios parlamentarios como en campañas presidenciales y congresales, abundan personajes que podríamos llamar, sin temor a exagerar, “termocéfalos”. El término, de origen griego (thermos, calor; kephalé, cabeza), describe a quienes actúan con la cabeza caliente: impulsivos, impacientes y poco dados a medir las consecuencias



inmediatas y mediatas de sus decisiones.

Los termocéfalos encarnan un estilo que privilegia la inmediatez sobre la ponderación, la ocurrencia sobre el análisis y el gesto de enfado espectacular en vez de una estrategia real. Suelen decidir con premura, con la esperanza de sorprender al rival político, pero sin detenerse a evaluar los efectos a mediano o largo plazo de sus palabras y mandatos.

El estilo termocéfalo puede proyectar energía, decisión e incluso valentía ante la ciudadanía y los medios. Pero su otra cara es la improvisación, la contradicción y, con el tiempo, la erosión de la confianza pública. A diferencia de los liderazgos que actúan como en un juego de ajedrez, calculando cada movimiento, los termocéfalos conciben la política como una carrera, en la que quien arranca primero se cree vencedor; o peor aún, como un videojuego, pero sin vidas extra.

Identificar a estos políticos no es difícil. Se delatan en sus anuncios grandilocuentes sin respaldo, en sus decisiones precipitadas y en su resistencia a escuchar voces que invitan a la mesura, confundida erróneamente con debilidad. La política real requiere más cabezas frías que calientes. No se trata de un simple juego de palabras. Es una advertencia sobre el alto costo de la improvisación en los asuntos de Estado.

Menazas indebidas de la Fiscal de la Nación, que la pintan de cuerpo entero

ESPINOZA DICE QUE PROCESO DE LA JNJ EN SU CONTRA ES ILEGAL: “TERMINARÁN EN LA CÁRCEL PORQUE HAN COMETIDO AVOCAMIENTO INDEBIDO”

**Espinoza tiene la oportunidad de demostrar ante la JNJ que actuó de acuerdo a ley
Crece la desesperación en los caviares enquistados en el Ministerio Público**

La fiscal de la Nación señaló que el proceso disciplinario en su contra podría tratarse de una “venganza” por no haber acatado la restitución de Patricia Benavides. En ese sentido, negó haber cometido desacato y acusó a la JNJ de atentar contra la autonomía de la JFS.

Delia Espinoza, fiscal de la Nación, en diálogo con RPP, se pronunció en torno a la audiencia que se realizará el próximo viernes, en la que se evaluará la solicitud de suspensión temporal en su contra dentro del procedimiento disciplinario que le sigue la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por presuntas faltas graves y faltas muy graves.

Como se sabe, la magistrada María Teresa Cabrera, miembro titular del pleno de la JNJ, solicitó que Espinoza Valenzuela sea suspendida preventivamente de su cargo por un lapso de 6 meses, debido a que no habría ejecutado la resolución de junio pasado, que ordenaba la reposición de Patricia Benavides en el cargo de fiscal suprema y fiscal de la Nación.

En ese sentido, la titular del Ministerio Público consideró que la pretensión de su suspensión y el procedimiento disciplinario en sí responden a una “reacción desesperada” de la JNJ por las investigaciones que viene realizando a diversos altos funcionarios. Debido a ello, según dijo, quieren “sacarla” de manera inconstitucional, por lo que se estaría cometiendo diversos delitos.

“Lo que ahora están haciendo los señores es en el marco de tres cosas. Uno, podría responder a una reacción desesperada por las importantes investigaciones que estamos siguiendo contra el señor Santiváñez, contra ministros, contra congresistas, contra la propia presidenta de la República. Señores [...], quieren sacarme de mala manera, quieren sacarme de manera irregular, inconstitucional”, indicó.

“Esto, prácticamente, es un proceso inmediato, es arbitrario, es irregular. Están actuando desesperada-

mente. Los señores van a terminar en la cárcel porque han cometido avocamiento indebido, usurpación de funciones, actos que han sido denunciados oportunamente ante el Congreso de la República, pero, ¡oh sorpresa!, los han archivado totalmente. Incluso el señor presidente del Congreso salió un día a decir ‘hay que acelerar las investigaciones contra la fiscal de la Nación’. ¿Por qué no dice lo mismo respecto de otros casos, que hay que acelerarlos también y que los tienen guardados?”, inquirió.

Espinoza Valenzuela consideró también que la JNJ está atropellando la autonomía de la Junta de Fiscales Supremos (JFS), que le ratificó su respaldo como titular del Ministerio Público. Además, señaló que el procedimiento podría tratarse de una “venganza” por no reponer a Patricia Benavides.

“Lo que está haciendo la Junta Nacional de Justicia, desde un comienzo, es atropellar la autonomía. La Junta de Fiscales Supremos me ha ratificado, ha reafirmado mi condición de Fiscal de la Nación válidamente elegida, y eso no lo están tomando en cuenta en la Junta Nacional de Justicia, se están yendo contra mi persona. Yo diría que es hasta una venganza por lo que no lograron el día 16 de junio”, destacó.

“NO HE COMETIDO DESACATO Y ELLOS LO SABEN”

Respecto a las acusaciones que afronta en la JNJ, Delia Espinoza afirmó que ella no había cometido desacato, sino que actuó en resguardo de la legalidad y la institucionalidad del Ministerio Público.

“La Junta Nacional de Justicia lo que está pretendiendo es concretar el acto que no culminaron el 16 de junio. Como todos tienen conocimiento, el 16 de junio, de manera pública, irregular, arbitraria, y abusiva, la JNJ pretendió que -a pesar de haber sido designada como fiscal de la Nación, válidamente, por tres años, y de manera constitucional por



parte de mis colegas de la Junta de Fiscales Supremos- yo entregue, de motu proprio, es decir, por propia iniciativa, ese cargo, como fiscal de la Nación, a la señora Patricia Benavides, quien, como ya se ha demostrado -y la JNJ no ha dicho nada- a esa fecha todavía seguía válidamente destituida en otro procedimiento disciplinario”, indicó.

“No he cometido desacato y ellos lo saben, porque la misma JNJ sabía que, por un procedimiento simultáneo, al 16 de junio de 2025, la señora Patricia Benavides estaba aún, por lo menos, suspendida o destituida y todavía no estaba habilitada. Ellos lo saben, están forzando la figura, están cometiendo una serie de delitos, están acumulando delitos que el Congreso no quiere ver, porque no les conviene. Es que, obvio, tengo investigadores, tengo denunciados constitucionalmente a una gran cantidad de congresistas que los están archivando, actuando como jueces. No están haciendo control político”, añadió.

Asimismo, sostuvo que “es mentira” que haya sido notificada oportu-

namente en el marco del proceso disciplinario que afronta en la JNJ.

“Lo que pasa es que no me han notificado de los informes anteriores. Eso es mentira. Esos dos informes que, el fin de semana pasado, se han divulgado por redes sociales de manera fragmentada, incompleta, no me los han notificado. Ayer, me han notificado ya resoluciones abriendo procedimiento disciplinario, declarando infundada mi nulidad. He pedido nulidad de todo y el apartamiento de ellos. La inhibición la han declarado improcedente y no resuelven sobre el fondo”, sostuvo.

En ese sentido, dijo que, el próximo viernes, se presentará ante la JNJ si regularizan las “inconsistencias” que ella advierte en el proceso.

“Primero, tienen que notificarme y regularizar las inconsistencias, la falta de cumplimiento del propio procedimiento administrativo, porque ellos no lo están cumpliendo. Si no se me notifica válidamente, y eso hicieron con la [resolución] 231 también: jamás llegaron a notificar con las firmas de los miembros de la Junta Nacional de Justicia que intervinie-

ron. Nunca regularizaron nada. Todo esto está plagado de irregularidades, de ilegalidades. Y yo soy defensora de la legalidad”, aseveró.

“Todo eso es ilegal y yo no puedo asumir, yo no puedo simplemente acatar cosas que son totalmente irregulares. Por eso estoy pidiendo, respetuosamente, que recompongan esto, que cumplan con los procedimientos y que firmen todos los señores que deben firmar. Si ustedes leen, no dice unanimidad, mayoría, no dice nada. Y eso es ilegal. No es un tema de que me aferro al cargo, no es un tema de desacato, es un tema de estricta legalidad y de defensa de la institucionalidad del Ministerio Público. No se está respetando la autonomía, el artículo 158. ¿Por qué no llaman a los señores fiscales supremos? Ellos me han ratificado, ellos han dicho ‘señores, la doctora está bien elegida’. La Junta Nacional de Justicia está pasando por encima de la autonomía de la Junta de Fiscales Supremos. Y en buena cuenta, pareciera que ya se quiere terminar de tomar la Fiscalía de la Nación”, puntualizó.

BCP: crecimiento de la economía en julio fue mejor al esperado

La economía peruana sorprendió positivamente en julio, con un crecimiento interanual de 3.4%, por encima del consenso de mercado (3.0%), un resultado que coincide con la expectativa del Área de Estudios Económicos del BCP, la cual ha proyectado que al cierre del 2025 la demanda interna crecería 5.2%, su mayor nivel en doce años, descontando el rebote post pandemia.

En julio, los sectores primarios crecieron cerca de 5.0%, destacando la pesca (37%), la manufactura primaria (7%), el agropecuario (8.5%) y la minería (1.9%). Los sectores no primarios también mostraron avances, aunque más moderados, con un crecimiento de 3.0% interanual. Dentro de estos, la manufactura no primaria se expandió 2.6%, los servicios 3.0%, el comercio 2.7% y la construcción 5%, esta última favorecida por el consumo interno de cemento, que

creció 7.2%.

Para el próximo año, el BCP espera que la demanda interna modere su ritmo de expansión y crezca 3.4%, mientras que el PBI se expandiría 3.0%, ligeramente por encima de la proyección anterior. Este ajuste responde al inicio de inversiones en el proyecto Tía María y a la continuidad de los términos de intercambio positivos.

Por otro lado, tras el reciente recorte de la tasa de referencia del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) a 4.25%, el BCP considera poco probable que se produzcan nuevos ajustes en lo que resta del año y hasta después de las elecciones generales de 2026. La entidad monetaria se mantendría vigilante ante la evolución de los indicadores de inflación, en un entorno donde la demanda interna crece por encima del PBI y se ve fortalecida por el favorable contexto externo.

PARQUE DE LAS LEYENDAS: DISFRUTA DEL RECORRIDO NOCTURNO "PRIMAVERA MÍSTICA"

El sábado 27 de setiembre el Parque de las Leyendas, sede San Miguel, ofrecerá a sus visitantes el evento turístico cultural "Primavera mística", que se desarrollará en diferentes espacios desde las 7:00 p.m. hasta las 9:00 p.m. iniciando en el patio central, informó el zoológico.

Durante la visita, los asistentes experimentarán actividades sensoriales, escenificaciones como la fiesta de la Luna, enriquecimientos ambientales y expresiones artísticas culturales y danzas folclóricas, mostrando los recursos zoológicos y botánicos que presenta el parque.

La actividad nocturna permitirá visitar el acuario de la zona Costa, donde se realizará un recorrido por el lugar y podrán admirar una gran variedad de peces entre los que destacan la raya de río, pirañas, carpa koy, peces amazónicos y muchos más.

Después, el público llegará a la laguna recreativa, donde se contará sobre la importancia de los ríos y lagos en el Perú y un paseo en bote para conocer la réplica de Machu Picchu se convertirá en una experiencia inolvidable.

El Jardín Botánico también será escenario de este recorrido y habrá dos paradas: la primera es para deleitarse con la exhibición de elementos aromáticos, medicinales y frutales; y la segunda, se narrará el cuento andino del Ichico, con titiriteros.

El recorrido nocturno también incluye la visita al Herpetario, en el cual se conocerá la serpiente mantona y su importancia de para la cosmovisión amazónica y andina, y también podrán conocer a la serpiente de Maizal en su terrario.

Asimismo, el Parque de las Leyendas tiene preparado en el camping oasis una ceremonia ancestral conmemorativa a la Fiesta de la Luna (Colla Quilla Raymi)

Para acceder a la compra ingresa al siguiente enlace. Este evento tiene un costo y cupos limitados.



BECA 18: PRONABEC INICIÓ BECATÓN PARA PROMOVER INSCRIPCIONES EN LOS MISMOS COLEGIOS

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) lanzó hoy martes 16 la primera Becatón de Beca 18-2026. Se trata de jornadas de inscripciones personalizadas en los colegios de diversas regiones del país para que más jóvenes se registren con éxito y se asegure la inscripción al Examen Nacional de Preselección (ENP) de quienes sí cumplen los requisitos.

"La Becatón es una gran maratón de inscripción. El equipo del Pronabec, de la mano de voluntarios, municipios, gobiernos regionales, direcciones de educación regionales, trabajamos articuladamente para que todos los escolares que cumplen con los requisitos puedan inscribirse a este proceso. No queremos que ningún joven que es parte del público objetivo de Beca 18 se quede sin registrarse, por eso lo haremos uno por uno en sus colegios", dijo la directora ejecutiva del Pronabec, Alexandra Ames, durante la inauguración de la Becatón nacional.

EN PUENTE PIEDRA

La actividad se realizó en la Escuela Bicentenario Vista Alegre, de Puente Piedra, en Lima. Esta ins-

titución se convirtió en un espacio de inscripción para más de 300 escolares de quinto año de secundaria de alrededor de 20 instituciones educativas de la referida zona de Lima Norte.

En las otras 23 regiones, la Becatón también llegó a 71 colegios y se promovió la inscripción de más de 1700 escolares desde las salas de cómputo de los centros educativos, con apoyo directo del personal del Pronabec, así como de becarios voluntarios. Los estudiantes recibieron asistencia técnica, interactiva y motivadora.

De esta manera, el Pronabec, del Ministerio de Educación, acercó las herramientas, equipos y asesoría personalizada a los colegios, eliminando barreras y asegurando que ningún potencial beneficiario se quede afuera por falta de recursos o información para inscribirse al ENP de Beca 18-2026.

Durante la actividad en Puente Piedra también estuvieron presentes el teniente alcalde de Puente Piedra, Faustino Vilca; regidores del referido municipio; el director del colegio Vista Alegre, Carlos Negrete, y los padres de familia de los escolares.

HASTA EL 5 DE OCTUBRE

Es preciso recordar que al ENP de Beca 18-2026 pueden inscribirse hasta el domingo 5 de octubre (23:59 horas) los estudiantes del último grado de secundaria, así como egresados del colegio, con buen rendimiento académico y que vivan en una condición de vulnerabilidad o situación especial. El proceso de registro es virtual y gratuito.

Los inscritos que cumplan con los requisitos estarán aptos para rendir el ENP, prueba que se realizará el 16 de noviembre de forma presencial y simultánea en todo el país. Solos los preseleccionados podrán continuar en el proceso. Beca 18-2026 brinda la oportunidad de seguir una carrera profesional con todos los gastos cubiertos por el Estado.

Para conocer más sobre los requisitos, beneficios, modalidades y más detalles, revisar las pautas técnicas y el documento informativo publicados en www.pronabec.gob.pe/beca-18, escribir al canal de Facebook o al WhatsApp 914 121 106, o llamar a la línea gratuita 0800 000 18.

MINEM: PERÚ ES PROBABLEMENTE EL PAÍS CON MAYOR SEGURIDAD ENERGÉTICA DEL MUNDO

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, destacó que el Perú sea probablemente el país de mayor seguridad energética del mundo, porque tiene diferentes fuentes de generación de energía.

Así lo indicó el titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem) ante la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República.

“La energía en el Perú está en todas partes, tenemos gas, petróleo, energía solar, energía eólica, energía hidroeléctrica, probablemente seamos el país por el tamaño que tenemos y la población que tenemos, seamos el país de mayor seguridad energética del mundo, tenemos todo”, explicó.

También señaló que el país cuenta con importantes reservas de gas natural para la generación de energía.

“En el tema de gas natural hoy en día tenemos reservas totales por 10 trillones de pies cúbicos de gas, como recursos inferidos o contingentes tenemos 7 trillones de pies cúbicos de gas natural, pero si pasamos a los recursos totales prospectivos estamos hablando de 43 trillones de pies cúbicos de gas natural adicionales”.

Asimismo, destacó que el Perú tiene una política nacional energética al 2040 con 9 objetivos.

También el titular del Ministerio



de Energía y Minas (Minem), enfatizó que el Perú en la región andina, cuenta con montañas de altura y agua, así como en la selva dispone de “masas gigantes” de agua para mover las turbinas de hidroeléctricas.

De otro lado, explicó que el Perú produce un millón 100,000 terajouls de energía al año, de la el gas natu-

ral genera el 68%, la hidroenergía el 12%, el petróleo el 7.5% y las energías renovables, que recién están apareciendo “a todo galope” como la solar y la eólica producen el 0.5% y 0.8% respectivamente.

Refirió que las energías renovables como la solar y la eólica ya están apareciendo en la matriz energética nacional, pero “evidentemente el gas

natural es el rey de la energía en el Perú”. En ese sentido, el ministro de Energía y Minas, enfatizó que “apostamos a que la energía solar y eólica reemplacen gradualmente al diésel”.

Sector eléctrico robusto

De otro lado, el titular del Minem, destacó que el sector eléctrico peruano es muy competitivo y las opor-

tunidades pasan por la mejora de su normatividad.

“En Perú el sistema eléctrico es muy robusto, lo venimos trabajando hace décadas, el Perú es un buen generador eléctrico, tiene un sistema interconectado nacional muy robusto, muy eficiente, es muy competitivo”, afirmó.

Por otra parte, destacó que “el hidrógeno verde es el combustible del futuro”, y explicó que esta energía consiste en utilizar la energía solar para romper las moléculas del agua, a fin de quedarse con el hidrógeno y dejar como residuo el oxígeno.

“A eso vamos con el hidrógeno verde, es la energía del futuro, casi ilimitada, en eso estamos trabajando ya tenemos un reglamento para promover la producción de hidrógeno verde en el Perú, porque tenemos mucha energía solar, los países que no tienen una buena energía solar, no lo pueden producir”, indicó.

En ese sentido, enfatizó que el Perú tiene la energía solar de mayor calidad del mundo, en las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna.

“Hay una empresa española Sol de verano, que está proponiendo al ministerio (de Energía y Minas) una inversión de 11,000 millones de dólares para una planta de hidrógeno verde en Arequipa, es una inversión gigante y eso tendrá que ir madurando poco a poco”, puntualizó.

AGROEXPORTACIONES DEL PERÚ SUPERARON LOS US\$ 6,730 MILLONES DE ENERO A JULIO 2025

Las agroexportaciones peruanas superaron los 6,370 millones de dólares de enero a julio del presente año, cantidad superior en 19.3% respecto al mismo periodo del 2024, destacó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Durante los meses analizados, las exportaciones agrarias tradicionales alcanzaron los 532 millones de dólares, monto mayor en 19.6% respecto al similar periodo del 2024, impulsado por las mayores exportaciones de café sin tostar sin descafeinar (483 millones de dólares); melaza de caña (5 millones de dólares); lana sin cardar ni peinar (4.3 millones de dólares), cuyas ventas ascendieron 21.9%, 23.8% y 62.6% respectivamente.

Estos productos explican el 92.7% de las agroexportaciones tradicionales.

Por su parte, las agroexportacio-

nes no tradicionales sumaron 6,198 millones de dólares, cantidad superior en 19.3% a lo observado en el similar periodo del 2024.

Los principales productos del ranking agroexportador no tradicional fueron: paltas con 1,080 millones de dólares (17.4% de participación), uvas frescas 692 millones de dólares (11.2%), cacao en grano crudo por 510 millones de dólares (8.2%), y los arándanos frescos por 380 millones de dólares (6.1%).

También destacaron las colocaciones de mangos frescos por 233 millones de dólares (3.8%), espárragos frescos por 172 millones de dólares (2.8%), mango congelado por 137 millones de dólares (2.2%), los demás cítricos por 129 millones de dólares (2.1%), alimentos para animales por 124 millones de dólares (2.0%), las demás frutas frescos por

117 millones de dólares (1.9%).

Estos diez productos en conjunto representaron el 57.7% de la oferta agroexportable no tradicional.

Asimismo, en los primeros siete meses del año, dentro de la canasta de productos no tradicionales, resaltaron las ventas de frutas y hortalizas que sumaron 3,479 millones (56.1% de las agroexportaciones no tradicionales) a julio del 2025, cifra que significó un aumento de 17% respecto al 2024.

Principales mercados

De otro lado, los 10 principales países de destino de las exportaciones agrarias peruanas fueron: Estados Unidos, Holanda, España, Chile, México, Ecuador, Inglaterra, China, Alemania, Canadá. Este grupo de países concentraron el 75.4% del total del valor exportado en el periodo de estudio.

Agroexportaciones de julio

Por otro lado, solo en el mes de julio pasado, las exportaciones agrarias sumaron ventas por 1,241 millones de dólares, cifra que significó un aumento de 10.6% respecto a similar mes del año pasado.

Estas cifras ratifican al Perú como uno de los principales proveedores de alimentos en el mundo.

Por ejemplo, las exportaciones agrarias tradicionales durante ese mes sumaron 191 millones de dólares, monto que significó un aumento de 35.9% respecto a lo registrado en julio de 2024, por la mayor exportación de café sin tostar sin descafeinar (183.7 millones de dólares), azúcares de caña o remolacha refinados (3.2 millones de dólares), entre otros.

Por otra parte, las agroexportaciones no tradicionales durante el mes de julio de 2025 totalizaron los

1,050 millones de dólares, cifra 7% mayor a lo observado en similar mes del 2024.

Los principales productos del ranking agroexportador no tradicional en el mes analizado fueron: paltas 221 millones de dólares (21.1% de participación), cacao en grano crudo 149 millones de dólares (14.1%), arándanos frescos por 102 millones de dólares, entre otros.

Balanza comercial positiva

De otro lado, la balanza comercial agraria del Perú en el periodo enero-julio 2025 registró un superávit de 2,733 millones de dólares, cifra mayor en 33% en comparación con el monto registrado el mismo periodo del año pasado, incremento explicado en el mayor aumento en dólares de las exportaciones agrarias (1,088 millones de dólares de incremento respecto al similar periodo del 2024).

VICTORINOX PRESENTA ALTMONT MODERN, LA NUEVA COLECCIÓN DE VIAJE PARA PROFESIONALES MODERNOS

Victorinox, la icónica marca suiza reconocida por su excelencia en diseño y calidad presenta Altmont Modern, su más reciente colección de mochilas y bolsos diseñados para acompañar el estilo de vida de los jóvenes profesionales que combinan viajes de negocios con escapadas de placer.

Inspirada en el éxito de las colecciones Altmont y Vx Sport Evo, la nueva línea ofrece soluciones de viaje inteligentes, modulares y seguras. Cada pieza ha sido cuidadosamente desarrollada para responder a las crecientes demandas de los viajes híbridos, donde la adaptabilidad y la organización son esenciales.

“Con Altmont Modern buscamos ofrecer a nuestros consumidores una colección confiable, elegante y funcional, que les permita desplazarse con comodidad y estilo en cualquier entorno, ya sea en la ciudad, en un viaje de negocios o en una aventura personal”, destacó Karl Kieliger, General Manager Latam Victorinox.

Las mochilas de esta colección incorporan una funda extraíble para laptops de hasta 15.6”, que puede usarse de forma independiente o como parte integrada, garantizando protección y practicidad. Además,



cuentan con cierres bloqueables, banda para maleta, bolsillo para audífono, llavero, soporte para lentes de sol y detalles reflectantes para mayor seguridad.

Diseño sostenible y versatilidad

Cada artículo está fabricado en poliéster reciclado (RPET) y cuenta con un forro interior tratado con tecnología Silvadur™, que inhibe el crecimiento de microorganismos. La colección está disponible en 10 modelos y tres colores atemporales: negro, blanco piedra y azul marino, permitiendo crear combinaciones personalizadas para cada necesidad de viaje.

La City daypack y la Compact backpack son las opciones ideales para el día a día, mientras que el 2-way bag complementa el set para maximizar el espacio de viaje. Todos los modelos están respaldados por la garantía de 10 años de Victorinox, que asegura calidad y durabilidad a largo plazo.

Con Altmont Modern, Victorinox reafirma su compromiso con el diseño suizo de precisión, ofreciendo soluciones de viaje innovadoras que acompañan a sus usuarios en todos los momentos de su vida.

EL BAR INGLÉS CELEBRA LA SEMANA DEL NEGRONI CON EXPERIENCIAS ÚNICAS Y MÚSICA EN VIVO

El Bar Inglés del Country Club Lima Hotel se suma a las celebraciones internacionales de la Semana del Negroni con un calendario especial de experiencias que combinan coctelería de autor, gastronomía y música en vivo durante todo septiembre. Como parte de esta celebración, el Bar Inglés presenta una selección especial de cócteles que rinden homenaje al clásico italiano. Entre ellos destacan el Negroni, preparado con Gin Tanqueray London, Vermouth Cinzano Rosso, Bitter Campari y naranja; el Negroni Especial, con gin premium, Vermouth Cinzano Rosso, Bitter Campari y naranja; el Negroni Zero, una versión sin alcohol a base de Vermouth Zero Artisan, Amaro Zero Artisan, Gin Zero Artisan y naranja con chocolate; y el Negroni Bar Inglés, elaborado con Ron Botran 12 años, Vermouth Rosso, Amaro Montenegro, Bitter Campari y un toque de Luxardo.

Asimismo, llega la “Experiencia Bar Inglés”, una propuesta exclusiva para dos personas, disponible de lunes a domingo de 12:00 p.m. a 5:00 p.m. La propuesta incluye dos cócteles por persona, entre los que destacan el Paloma Negra, el Julep de Coca, el Pacha Sour y el refrescante Frambuesa Tonic. Para acompañar, se ofrece un piqueo para compartir con opciones como langostinos crocantes en salsa de maracuyá, flatbread de prosciutto, croquetas de papa con lomito saltado, tartar de salmón y carpaccio de lomo.

Además de esta experiencia gastronómica, el Bar Inglés ha preparado un programa de activations semanales con música en vivo y cócteles de autor. Los jueves, de 8:00 p.m. a 10:00 p.m., se realizan las “Music Sessions & Cocktails”, donde se podrá degustar de creaciones como el Mg Negroni, el Paradiso Fizz o el Acholado Coffee Sour. Los viernes, de 8:30 p.m. a 10:30 p.m., llega la propuesta “Jeremy’s Band & Cocktails”, en la cual se presentará Jeremy Gómez y una selección de cócteles de autor que incluye el Red Pistonic, el 7 Blue Fizz y el clásico Aperol Spritz.

SAMSUNG OFRECE UNA EXPERIENCIA DE BIENVENIDA EXCLUSIVA PARA LOS USUARIOS DEL GALAXY Z FOLD7

Samsung Perú presenta una experiencia de bienvenida para quienes adquieran el nuevo Galaxy Z Fold7 al ofrecer sesiones de entrenamiento presenciales y personalizadas junto a especialistas de la marca. El objetivo es ayudar a los usuarios a descubrir todas las funciones del nuevo smartphone plegable, que combina la potencia de un dispositivo premium con la flexibilidad de una pantalla expandible, ofreciendo portabilidad e innovación en un solo equipo.

Durante la sesión, los clientes recibirán asistencia en la configuración inicial, el uso de SmartThings para conectar su teléfono con el resto de su ecosistema Galaxy y orientación práctica para dominar las principales funciones de Galaxy AI del dispositivo.

El servicio está disponible para todos aquellos usuarios que hayan adquirido el equipo en las tiendas oficiales de Samsung a nivel nacional, incluyendo compras realizadas a través de Samsung.com, Shop App, Samsung Experience Store,



Samsung Smart Center, retailers y operadores. El registro para el curso inmersivo se debe realizar en el siguiente enlace y se ofrecerán en los Smart Centers con cupos limitados:

- CSP Miraflores – Av. General Santa Cruz 827 | Viernes 19 | 5:00 p.m.

- CSP San Miguel – Av. La Marina 2981 | Sábado 20 | 12:00 p.m.

Con esta iniciativa, Samsung reafirma su compromiso de ofrecer a los usuarios una experiencia móvil completa, garantizando que cada interacción con el Galaxy Z Fold7 sea intuitiva y aprovechada al máximo.

Samsung Smart Xperience: la experiencia completa Samsung

El Samsung Smart Xperience reúne todas las soluciones y servicios de la marca en un solo espacio, ofreciendo atención personalizada, soporte técnico especializado y experiencias prácticas con los productos. En los Smart Centers (antiguos Centros de Servicio, ahora transformados en espacios de experiencia completa con los productos) y en las Samsung Experience Stores (puntos de venta), los clientes pueden explorar funciones avanzadas de los dispositivos, recibir entrenamiento personalizado y participar en talleres y experiencias interactivas, asegurando que cada usuario aproveche al máximo la tecnología Samsung, desde la configuración inicial hasta las funciones avanzadas del Galaxy Z Fold7.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL: NUEVA REGULACIÓN ESTABLECE LÍMITES EN PROCESOS DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN DE PERSONAL

Recientemente (9 de setiembre) se publicó el Decreto Supremo N° 115-2025-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31814, norma que promueve el uso de la inteligencia artificial (IA) en el país. La disposición reconoce la importancia de la IA para el desarrollo económico y social, pero establece como “riesgo alto” su aplicación en la gestión de personal, en especial cuando se utiliza para determinar procesos de selección, evaluación, contratación de personal, cese de trabajadores o postulantes a un puesto de trabajo; así como, establecer condiciones laborales.

De acuerdo con la norma, también se considera de riesgo alto el uso de sistemas basados en IA que infieran emociones de los trabajadores en los entornos de trabajo. La única excepción será cuando el sistema (basado en IA) esté destinado a ser instalado o introducido por motivos médicos o de seguridad, explica Eric Castro, socio del estudio Miranda & Amado.

La regulación establece, además, que todo sistema de IA debe estar sujeto a supervisión humana, de manera que sus decisiones resulten éticas, justas y respetuosas de los derechos fundamentales. Asimismo, los desarrolladores e implementadores estarán obligados a realizar evaluaciones de impacto, documentar sus hallazgos y conservar dicha información por un plazo mínimo de tres años.

“Esta normativa representa un avance en la adecuación del marco



legal peruano a las tendencias internacionales en materia de inteligencia artificial. Se trata de un paso necesario para equilibrar la innovación tecnológica con la protección de los derechos laborales y humanos y evitar que formas de discriminación o estigmatización hacia los trabajadores”, señala el especialista.

Destaca, además, que el concepto de ‘riesgo alto’ adoptado en el reglamento se alinea con criterios aplicados, por ejemplo, en la Unión Europea, donde se evalúa no solo la finalidad del sistema de IA, sino también sus posibles consecuencias no deseadas. “Este enfoque permitirá al país atraer inversión en tecnologías responsables, que las áreas de Gestión de Personas continúen por el camino de la innovación, pero garantizando que su aplicación no vulnere derechos fundamentales de los trabajadores o postulantes”, agrega.

Finalmente, Castro recomendó a las empresas revisar sus procesos de recursos humanos y las herramientas digitales que emplean, a fin de verificar si requieren adecuarse a las nuevas exigencias. “Las organizaciones deberán implementar protocolos de control y documentación para no incurrir en infracciones, pero también capacitar a quienes gestionan los procesos. Más allá de la obligatoriedad legal, esta es una oportunidad para fortalecer la confianza entre trabajadores y empleadores y generar cambios positivos en un contexto de creciente digitalización”, puntualizó.

FLOR DE CAÑA CELEBRÓ LA FINAL DEL SUSTAINABLE COCKTAIL CHALLENGE PERÚ 2025

Ron Flor de Caña, considerado el ron más sostenible del mundo, celebró la final del concurso Sustainable Cocktail Challenge Perú 2025 este lunes 15 de setiembre en el Hotel Intercontinental. En este especial encuentro se eligió al representante de Perú que viajará a la Final Global y competirá junto a otros baristas y mixólogos en la elaboración del cóctel más sostenible del mundo.

Dentro de los cinco finalistas se encontraron: desde Caraz, Anthony Salazar del Hotel IntiRumi quien presentó su cóctel “Tónico Complementario”; desde Tarapoto, Tom Ramírez de La Patarashca Restaurante con el cóctel “Shun-

go”; desde Lima, Jorge Vargas de Brass Bar con el cóctel “Mi redención”; Raymond Rebolledo de Restaurante Limaná con su “Inkarri”; y el ganador de la noche, desde Cusco, Rodrigo Gayona del Hotel Palacio del Inka con el cóctel “Brote”. Gayona representará al país en la Final Global en Nicaragua.

“La sostenibilidad es uno de los pilares más importantes para Flor de Caña. Somos el primer destilado en el mundo que cuenta con el certificado de Carbono Neutral y Fair Trade, y nos llena de orgullo ver cómo los bartenders peruanos demuestran su talento y creatividad con propuestas sostenibles”, destacó Michelle Fiol, Brand Ma-



nager de Flor de Caña

El Sustainable Cocktail Challenge es un concurso internacional organizado por Flor de Caña. Desde su creación, este ha reunido a miles de bartenders en más de 30 países, promoviendo prácticas responsables detrás de la barra, reducción de desperdicios, uso de insumos locales y fomento del comercio justo.

“En Flor de Caña creemos que cada cóctel puede ser una oportunidad para generar un cambio positivo. Nuestro compromiso con la sostenibilidad está en cada gota de ron y buscamos inspirar a que la coctelería peruana siga brillando con talento, creatividad y respeto

por el planeta”, destacó Benjamín Mejía, Brand Ambassador de Flor de Caña.

Con 135 años de trayectoria, Flor de Caña es destilado con energía 100% limpia y renovable. Su compromiso con la sostenibilidad se refleja en cada detalle, desde la reforestación activa hasta la certificación internacional de sus procesos y su cadena de valor ética.

Además de la representación en la Final Global en Nicaragua, Rodrigo Gayona será parte de una comunidad global de bartenders que están transformando la coctelería en una plataforma para un impacto positivo en el planeta.

QUÉ SIGNIFICA QUE EE.UU. RETIRE A COLOMBIA LA CERTIFICACIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y QUÉ TIENE QUE VER LA TENSA RELACIÓN ENTRE TRUMP Y PETRO

Autor, José Carlos Cueto
Título del autor, Corresponsal de
BBC News Mundo en Colombia
X, @josecarloscueto

Enfriamiento y alivio a partes iguales en las relaciones entre Estados Unidos y Colombia.

Por primera vez en tres décadas, el gobierno estadounidense eliminó este lunes al país sudamericano de la lista de naciones que luchan contra el narcotráfico.

Sin embargo, a la vez, el gobierno de Trump emitió una exención de las sanciones que habrían provocado importantes recortes de la ayuda a Colombia, citando intereses nacionales vitales de Washington.

“El presidente de Estados Unidos (Donald Trump) ha determinado que el gobierno colombiano no ha conseguido cumplir sus obligaciones para el control de drogas, pero ha emitido una exención para que la cooperación crítica, incluyendo en antinarcóticos, continúe”, expresó la cuenta del Departamento de Estado estadounidense en X.

“Estados Unidos nos ‘descertifica’ después de decenas de muertes de policías, soldados, gente del común, tratando de impedir que les llegue la cocaína”, dijo Gustavo Petro durante un Consejo de Ministros.

Al reaccionar a la medida, el ministro del Interior, Armando Benedetti, afirmó en medios locales que Colombia suspendería la compra de armas a Estados Unidos.

Durante semanas, en el país sudamericano prácticamente se dio por hecho que les retirarían esta certificación que emite EE.UU. anualmente a una veintena de naciones donde se produce y distribuye droga y de la que depende la entrega de millones de dólares.

Con la exención de Trump, queda por confirmar si se mantendrá toda la ayuda que Washington envía a Colombia.



Bogotá se libra así del peor escenario posible, pero no del peso simbólico de la decisión de EE.UU.

Esta enfriera más si cabe una relación que por décadas fue catalogada como la más estratégica para los norteamericanos en la región.

Desde que Trump regresó a la Casa Blanca en enero, las tensiones entre los dos países no han dejado de aumentar.

Es por ello que, aunque la retirada de la certificación atiende supuestamente solo a parámetros de la lucha contra el narcotráfico y no parece incluir las peores pérdidas económicas para Colombia, los analistas consultados por BBC Mundo señalan que no hay que ignorar el trasfondo político de la decisión.

Qué significa la “descertificación”
La llamada “descertificación”, del inglés decertification, proviene del Acta de Abuso Anti Drogas aprobada en EE.UU. en 1986.

Esta ley requiere que el gobierno federal identifique anualmente a los países que son fuente directa e indirecta de las drogas que llegan a territorio estadounidense.

“Si se considera que los países han cooperado completamente con

EE.UU., son certificados. Si no, se les niega la certificación y se suspende la ayuda exterior”, según el Departamento de Justicia.

En esta decisión se sopesan las acciones para reducir la producción ilícita de drogas y su tráfico; eliminar el lavado de dinero asociado, los sobornos y la corrupción pública; procesar los requerimientos de extradición a EE.UU. vinculados a las drogas y la cooperación con las agencias de cumplimiento de ley estadounidenses.

En el caso de Colombia, pesó que la producción de cocaína se disparó un 53% en 2023 hasta alcanzar las 2.600 toneladas, de acuerdo a la oficina de la ONU contra la Droga y el Delito.

Y que el área de coca cultivada alcanzó las 253.000 hectáreas en el mismo año.

“Bajo el liderazgo desorientado de Petro, los cultivos de coca y la producción de cocaína incrementaron a niveles históricos”, dijo el Departamento de Estado.

Las incautaciones récord de 1.764 toneladas de cocaína realizadas por la administración de Petro entre agosto de 2022 y noviembre de 2024

no fueron suficientes para renovar la certificación, pero parecen haberse tomado en cuenta para evitar el castigo más severo.

Héctor Galeano, investigador asociado del Instituto de Altos Estudios Sociales y Culturales de América Latina y el Caribe, le dice a BBC Mundo que las “descertificaciones” pueden ser “duras o moderadas, con restricciones económicas e incluso políticas”.

En este caso, Colombia parece haber evitado la versión “dura”.

Qué implica esta medida para Colombia

A comienzos de 2000, Colombia se convirtió en uno de los principales destinos de ayuda y financiación estadounidenses a través del llamado “Plan Colombia”.

EE.UU. financió, entre otros proyectos, un gran aumento del gasto militar al que se le atribuye el debilitamiento de la guerrilla de las Farc, entonces en guerra con el Estado.

En 2016, producto en parte de la presión militar, esta guerrilla izquierdista firmó un histórico tratado de paz con el gobierno colombiano y se desmovilizó.

Desde entonces, la asistencia es-

tadounidense se ha reducido, pero Washington sigue siendo un aliado crucial para Colombia.

Apoyándose en varias fuentes, la Oficina en Washington para América Latina (WOLA) estima que en 2024 dicha ayuda sobrepasó los US\$400 millones.

“Colombia es, de lejos, el socio más cercano en la lucha antinarcóticos en toda la región para EE.UU. Por muchos años, fuerzas militares de ambos gobiernos trabajaron juntas combatiendo al crimen organizado”, le recuerda a BBC Mundo Elizabeth Dickinson, analista del International Crisis Group.

Aún librando a Colombia del peor escenario, Galeano cree que podría darse una reducción de “hasta el 30-40% de recursos económicos al gobierno colombiano”, aunque el alcance final de la medida de EE.UU. está por verse.

Si hubiera dado una versión dura, dice Galeano, Colombia podría haber perdido prácticamente la totalidad de la financiación, además de sufrir aranceles o el retiro de visas y sanciones a funcionarios del gobierno de Petro. En cualquier caso, el anuncio y la exención de Trump llegaron con una advertencia:

“Mientras que EE.UU. dedicará todos los recursos necesarios para castigar criminales que habiliten la producción, transporte y contrabando de drogas ilícitas en nuestras fronteras, exijo también a los países donde estas drogas se originan y distribuyen que cumplan sus obligaciones y paren el suministro... o enfrenten graves consecuencias”.

“Decisión política”
A comienzos de septiembre, la canciller colombiana Rosa Yolanda Villavicencio dijo que, en caso de recibir una descertificación, se trataría de una “decisión política”.

“Si se mira desde lo objetivo, desde lo que hemos hecho, el compromiso y el costo social en vidas y muertes de militares, lo justo sería mantener la certificación”, dijo Villavicencio tras un evento en la cancillería.

En esa misma línea, el ministro del Interior, Armando Benedetti, señaló ante los medios tras conocerse la decisión que la descertificación no se tiene que ver realmente con la lucha contra el narcotráfico que lleva a cabo Colombia, sino que es un “tema político” y un mensaje contra el gobierno de Gustavo Petro.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAIS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

MINSA ALERTA QUE SUSTITUTOS DE LECHE MATERNA Y PURÉS PARA BEBÉS CONTIENEN EXCESO DE AZÚCAR

¡Cuidado con lo que le das de comer a tu bebé! Ocho de cada diez alimentos procesados y fórmulas infantiles, destinados a niños menores de tres años, presentan un exceso de azúcar y un alto contenido de grasas saturadas, según reveló un estudio elaborado por el Instituto Nacional de Salud (INS), el Ministerio de Salud (Minsa) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

La nutricionista del INS y una de las investigadoras del estudio, Patricia Velarde, advirtió que el 74,5 % de los productos revisados presentaba exceso de azúcar, por lo que deberían clasificarse como altos en azúcares y no aptos para la salud de los bebés.

La investigación analizó 64 productos vendidos en supermercados y farmacias de Lima, entre ellos 39 fórmulas infantiles, 13 cereales para bebés y 12 purés. Los resultados muestran que tres de cada cuatro artículos superaban los límites de azúcar fijados por la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes. De igual forma, ocho de cada 10 superaban los estándares internacionales.

“Hemos encontrado que en la mayoría de los productos analizados existe un exceso de azúcar. Entonces, lo que le estamos dando a un bebé recién nacido con las fórmulas es una tremenda bomba de azúcar”, aseveró.

El consumo de altas dosis de azúcar a una edad temprana puede generar en los niños una preferencia marcada por productos azucarados en el futuro, lo que incrementa el riesgo de obesidad, sobrepeso y otras enfermedades no transmisibles, advirtió.



La experta advirtió también que en los últimos 15 años se ha duplicado el número de niños con obesidad y sobrepeso, pasando de 5 % a 10,8 %, situación que suscita un gran problema de salud en la niñez peruana. Actualmente, agregó, 1 de cada 10 niños tiene exceso de peso.

El estudio también identificó grasas saturadas y trans en algunos productos que, a futuro, pueden incrementar el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles. En ciertos cereales, además, se detectaron niveles de sodio superiores a los recomendados.

Preocupantes hallazgos

Uno de los hallazgos más preocupantes, según la especialista, fue identificar que dos fórmulas infantiles contenían edulcorantes entre sus

componentes, lo cual resulta nocivo para la microbiota intestinal del niño.

“Lamentablemente estamos generando una población a futuro con problemas de diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, obesidad y algunos tipos de cáncer que están ligados ya al sobrepeso y obesidad en los adultos”, enfatizó.

La nutricionista recordó que la recomendación oficial es la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de vida y, posteriormente, una

lactancia continuada hasta los dos años o más. “Si cumplimos con ello, tendríamos una población mucho más sana”.

Además, subrayó que siempre es posible retomar la lactancia materna, incluso cuando la madre haya recurrido previamente a fórmulas infantiles. “Todo es posible, siempre que la madre acuda a un establecimiento de salud. Incluso cuando ya se ha empezado con fórmulas, se puede realizar una relactación, es decir, volver a producir leche materna”, explicó.

La especialista destacó que el factor determinante es la decisión consciente de la madre. “Tiene que haber la conciencia de que la madre quiere dar de lactar a su hijo. No se le debe suprimir al niño el derecho de recibir la mejor alimentación, que es la lactancia materna”, afirmó.

Velarde insistió en la importancia de campañas educativas para sensibilizar a las familias desde el embarazo. “La mujer debe ser consciente de que el niño que está trayendo al mundo debe tener todas las oportunidades para lograr su mayor desarrollo, y ese camino empieza con una buena alimentación, con una buena nutrición y con lactancia materna exclusiva”, señaló.

La investigadora reiteró que el objetivo del estudio es alertar a las madres y al público en general sobre la importancia de informarse acerca de los alimentos que consumen los niños, ya que algunos productos procesados pueden resultar perjudiciales para su salud.

INNOVACIÓN PERUANA: CREAN “LA AROMÁTICA”, REFRESCO NATURAL, DIGESTIVO Y SIN AZÚCAR

Disfrutar de una bebida 100 % natural, elaborada con aceites esenciales extraídos de hierbas peruanas, con propiedades digestivas y, sobre todo, sin aditivos artificiales, ya es posible gracias a un innovador proyecto de investigación nacido en las aulas de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM).

Este proyecto estudiantil empezó en el Laboratorio de Fitoquímica del departamento de Química de la Facultad de Ciencias y contó con el apoyo del profesor Fermín Arévalo, quien destacó la perseverancia y pasión de tres estudiantes por elaborar una alternativa saludable para promoverla en el mercado de bebidas.

Stephany López Sarmiento, Lesly Baldeón Carlos y Maylen Izquierdo

Cochachin son las artífices de la creación de la bebida La Aromática que vieron un gran potencial en este producto gasificado.

“Primero ofrecíamos el prototipo a nuestros familiares y conocidos, a quienes les gustó. Poco a poco empezamos a mejorar el producto y las personas nos preguntaban dónde podían comprar la gaseosa. Con estos buenos comentarios decidimos lanzarnos a ferias o algunos eventos”, precisó Lesly Baldeón.

Por su aroma, decidieron bautizarla como La Aromática, característica que la destaca frente a las otras gaseosas que carecen de fragancia y que contienen una gran cantidad de gas.

Sus primeras presentaciones fue-

ron en envases de plásticos de 300 ml, pero detectaron que el producto no conservaba sus propiedades. Por ello se optó por una versión de vidrio, que sí las preserva de manera eficiente.

Según Stephany López Sarmiento, la bebida contiene 8 hierbas que crecen en el Perú, escogidas por su aroma y propiedades medicinales transmitidas por los pueblos indígenas.

Entre las hierbas utilizadas para la elaboración de La Aromática está la muña, planta conocida por sus propiedades digestivas; el toronjil, un antioxidante, antiinflamatorio y relajante, y la hierbaluisa, utilizada para malestares estomacales y el estrés.

De las hierbas seleccionadas se

han obtenido aceites esenciales que otorgan el sabor y aroma característicos a esta bebida, concebida como una alternativa saludable para las familias peruanas. Asimismo, incorpora agua carbonatada entre sus ingredientes, lo que le brinda la efervescencia propia de una gaseosa convencional.

López explicó que los aceites esenciales se obtienen de las hojas de hierbas o plantas seleccionadas mediante la técnica de arrastre por vapor, un método de destilación ampliamente utilizado que permite separar compuestos orgánicos volátiles e insolubles en agua, incluso aquellos con puntos de ebullición muy elevados.

“La cantidad de aceites esencia-

les que tiene cada planta no es muy abundante. Por eso, que necesitamos bastante hierba para realizar este proceso. Esta fase es la que nos toma mas tiempo a nosotras porque debemos ser muy cuidadosas en la extracción”, indicó.

¿Cuáles son los beneficios y cuánto dura?

La tercera integrante del proyecto, Maylen Izquierdo, detalló que La Aromática no tiene aditivos ni conservantes artificiales. Además, mencionó que dicha bebida utiliza un envase de vidrio para preservar su sabor y aroma a la par que contribuye en la conservación del medio ambiente. Al ser un producto natural, su fecha de vencimiento es de 1 mes sin refrigeración y de 2 meses refrigerada.

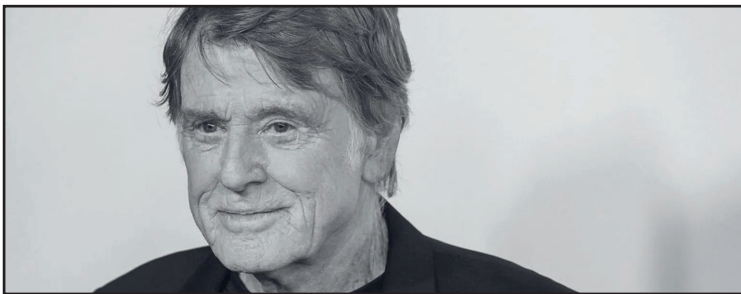
MUERE A LOS 89 AÑOS ROBERT REDFORD, LA ESTRELLA QUE DESLUMBRÓ A HOLLYWOOD CON SU CARISMA

Autor,Emma Saunders*
Título del autor,Reportera de cultura de la BBC

Fue un ícono de Hollywood convertido en director de cine que participó en más de 50 películas. Ganó un Oscar como director por Ordinary People (“Gente corriente”) y se convirtió en un defensor de los cineastas independientes, fundando el Festival de Cine de Sundance para destacar su trabajo. Su éxito mundial le permitió elegir libremente sus proyectos, donde solía reflejar sus puntos de vista políticamente liberales. Hizo campaña por temas ambientales y por los derechos de los nativos americanos. Si bien su atractivo físico es parte indisoluble de su carrera, Redford creía que su belleza había sido más un obstáculo que una ayuda. Incluso llegó a decir que el karma había traído tragedias a su vida familiar para castigarlo por su buena fortuna en lo físico. El camino hacia la actuación Charles Robert Redford Jr nació

en Santa Mónica, California, el 18 de agosto de 1936. Su padre fue un productor lechero que más tarde se convirtió en contador de la compañía Standard Oil. En la escuela se unió a una pandilla callejera y fue arrestado por “tomar prestado un automóvil que tenía joyas robadas en su maletero”. Su estadía en Europa lo alentó a adoptar un nuevo enfoque hacia Estados Unidos: “Comencé a mirar a mi país desde otro punto de vista”, contó después. Al regresar, se inscribió en la Academia Estadounidense de Arte Dramático con la ambición de convertirse en diseñador teatral, pero rápidamente se pasó a la actuación. Como muchos actores de finales de la década de 1950 en Nueva York, obtuvo una serie de pequeños roles en el teatro y la televisión, incluidos papeles en series populares como The Untouchables, Perry Mason y Dr. Kildare. El debut Su debut en la pantalla grande se produjo en 1960 con un papel menor en Tall Story (“Juego de amor”), don-

de trabajó junto a Jane Fonda. No fue un comienzo auspicioso para su carrera cinematográfica. La cinta fracasó y la revista Time sentenció: “Nada puede salvar esta película”. Sin embargo, marcó el comienzo de una amistad de por vida con Fonda, quien más tarde admitió que se enamoraba de él cada vez que trabajaban juntos. Su primer gran éxito teatral fue como el pomposo abogado Paul Bratter en la comedia romántica de Neil Simon Barefoot in the Park (“Descalzos en el parque”). Fue un papel que repetiría en la versión cinematográfica de 1967, junto a Fonda. En 1965, recogió un Globo de Oro en la categoría de nueva estrella del año por su papel en la película Inside Daisy Clover (“Intimidaciones de una adolescente”) con Natalie Wood. La fama La fama mundial le llegó en 1969 con la película Butch Cassidy and the Sundance Kid. Su interpretación del relajado Kid, de 33 años, en contraste con el



Butch de Paul Newman resultó ser una de las grandes asociaciones de Hollywood. Irónicamente, Redford casi se pierde el papel después de que un ejecutivo del estudio dijera: “Es solo otro rubio de Hollywood. Tira un palo por una ventana en Malibú y golpeará a seis como él”. El estudio hizo todo lo posible para evitar contratar a Redford, hasta que Newman, una gran estrella establecida, intervino e insistió en que lo llamaran. Los dos actores descubrieron que compartían el amor por el teatro y siguieron siendo amigos hasta la muerte de Newman, en 2008. La película fue un éxito total: ganó cuatro premios Oscar y puso a Redford en lo más alto de Hollywood. En la década de 1970 protagonizó películas notables como All the President’s Men (“Todos los hombres del presidente”), de Alan Pakula. Redford había adquirido los derechos cinematográficos de “Todos los hombres del presidente”, un relato del escándalo Watergate realizado por Bob Woodward y Carl Bernstein, los dos reporteros de The Washington Post que lo destaparon. “The Washington Post estaba muy preocupado por nosotros: creían que esto era Hollywood y que la película podría perjudicarlos”, recordó el actor. Estrenada en 1976, con Redford interpretando a Woodward y Dustin Hoffman como Bernstein, la película fue un éxito de crítica y ganó cuatro premios Oscar, incluyendo mejor guion adaptado. Después vino The Sting (“El golpe”) de George Hill, donde Redford volvió a compartir cartel con su amigo Newman. Redford fue nominado al Oscar por su papel de Johnny Hooker, un estafador de poca monta que une fuerzas con el personaje de Newman para estafar a un malvado jefe criminal. Cerró la década haciendo una película con uno de sus temas favoritos: los caballos. “El jinete eléctrico”, de Sydney Pollack (quien lo dirigió

en siete películas), cuenta la historia de un hombre que se roba un valioso caballo en el desierto. Allí comparte cartel, por tercera vez, con Jane Fonda. Del Oscar al Festival de Sundance La década de los años 80 lo recibió con un Oscar. Su debut como director con “Gente corriente”, que cuenta la historia y tragedia de la familia Jarret, le valió el premio Oscar a mejor dirección y el de mejor película en la gala de 1981. En paralelo, impulsado por sus viajes por Europa en su juventud, decidió cofundar el Festival de Cine de Sundance, considerado uno de los espacios más importantes del cine independiente de EE.UU. Redford había fijado su residencia en el estado de Utah y desde allí había comenzado a ayudar a financiar algunos filmes independientes, que después dieron paso al festival de cine que se fundó en 1981 y que, con algunos cambios, se realiza cada mes de enero en la ciudad de Park City. Este festival, llamado Sundance por el papel del Redford en su icónica película de 1969, fue el espacio donde películas como “Donnie Darko” de Richard Kelly, “El proyecto de la Bruja Blair” y Reservoir Dogs (“Perros de reserva”) de Quentin Tarantino fueron estrenadas. En las décadas siguientes su carrera como actor tendría altibajos. Si bien películas como “Memorias de África” junto a Meryl Streep y dirigida por Pollack (quien se llevó un Oscar por esta película como mejor director) y “El susurrador de caballos” fueron bien recibidas por el público y la crítica, otras apariciones como “Habana” o “Leones por corde-ros”, que dirigió el propio Redford, no tuvieron el mismo éxito. Como director ayudó a un joven Brad Pitt a ascender en su carrera en la íntima “El río de la vida”, que recibió un Oscar a mejor fotografía. Volvería a encontrarse con Pitt en “Juego de espías”, pero esta vez como actor.



Lima, 17 de Setiembre del 2025

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

Distrito	Zona afectada	SED	Inicio Interrupción	Fin Interrupción
Santiago de Surco	Calle Monte Carmelo cd.5, Urb. Chacarilla	C07114 Llave 5	16/09/2025 07:56	
La Molina	Av. Los Andes cd.5, Las Delicias, La Punta, Mz.N, Urb. Los Huertos de la Molina	A10972 Llave 3	16/09/2025 09:21	16/09/2025 15:40
Santiago de Surco	Av.Paseo de la Castellana cd.1,2,	C05782 Llave 5	16/09/2025 14:41	

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado. Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado. LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

LOS 7 CARGOS DE LOS QUE ACUSAN A TYLER ROBINSON, SOSPECHOSO DE ASESINAR AL COMENTARISTA CONSERVADOR CHARLIE KIRK

Autor, Caitlin Wilson y Tinshui Yeung
 Informa desde Washington D.C.
 Autor, Kayla Epstein
 Título del autor, BBC News
 Informa desde Utah

Tyler Robinson, detenido como sospechoso del asesinato del comentarista conservador aliado de Donald Trump Charlie Kirk, se enfrentará a una petición de pena de muerte.

El fiscal de Utah Jeff Gray dijo este martes en una rueda de prensa que pedirá la pena capital para el acusado. "No tomo esta decisión a la ligera", añadió.

Robinson, de 22 años, se enfrentará a siete cargos penales:

- asesinato agravado,
- descarga ilegal de un arma de fuego
- dos de obstrucción a la justicia
- dos de manipulación de testigos
- comisión de un delito violento en presencia de menores.

El acusado fue detenido después de que las autoridades lo identificaran como el hombre que disparó mortalmente contra Kirk mientras participaba en un acto con estudiantes en la universidad de Utah Valley, un crimen que la pasada semana conmocionó a Estados Unidos.

Muy cercano al presidente Donald Trump, Kirk había ganado fama como promotor de los valores conservadores y tradicionales entre los jóvenes.

Tras la detención de Robinson, Trump expresó su deseo de que el asesino de Kirk sea condenado a muerte.

Este martes está prevista la primera comparecencia judicial de Robinson desde que fue detenido.

Detalles de la investigación

El fiscal Gray también reveló detalles de la investigación.

Dijo que Robinson dejó una nota debajo de un teclado para su pareja, una persona transgénero con la que compartía habitación, en la que indicó: "Tuve la oportunidad de eliminar a Kirk y voy a usarla".

En otros mensajes a su pareja, dijo que esperaba mantener su crimen en secreto hasta morir de viejo.

Según señaló el gobernador de Utah, Spencer Cox, la pareja de Robinson no estaba al tanto de sus planes y ha colaborado con la investigación.

El fiscal Gray leyó mensajes de texto enviados por Robinson a su pareja en los que supuestamente afirmaba haber decidido acabar con



Kirk porque había "tenido suficiente de su odio" y relataba sus intentos por recuperar el arma que había ocultado tras dispararle. También pedía a su pareja que eliminara esos mensajes.

Según Gray, la madre del sospechoso vio uno de los videos difundidos por las autoridades para lograr su captura y le dijo a su marido que podría tratarse de su hijo. El padre decidió entonces hablar con él.

El arma utilizada habría sido un rifle especial que había pertenecido a su abuelo, un objeto familiar que el sospechoso recibió.

Cuando su padre empezó a sospechar, le habría pedido a Robinson que le enviara una foto del arma en cuestión, pero él no lo hizo.

Ante un comité del Senado en Washington, el director del FBI, Kash Patel, indicó que unas veinte personas que participaban con Robinson en un chat de la plataforma Discord serán también interrogadas.

Un crimen que conmocionó al país El asesinato de Charlie Kirk el pasado 10 de septiembre supuso una gran conmoción en la política estadounidense.

Sus detractores lo acusaban de difundir ideas retrógradas y discriminatorias para las mujeres y las personas no heterosexuales, mientras sus seguidores veían en él a un defensor de la moral cristiana y de valores tradicionales amenazados.

Su muerte, fruto de la violencia política en Estados Unidos, ha reabierto el debate sobre la polarización en el país.

El presidente Trump, de quien era estrecho colaborador, culpó a la "izquierda" por la muerte de Kirk y destacadas figuras de su gobierno, como el vicepresidente JD Vance y su asesor Stephen Miller, prometieron medidas contra lo que califican como organizaciones "radicales".

Dirigentes demócratas y numerosos observadores alertaron de que esto podría llevar a una persecución de los colectivos y mensajes contrarios al gobierno de Trump y el movimiento conservador.

**"MIRA DEBAJO DEL TECLADO":
 LOS MENSAJES CON LOS QUE
 TYLER ROBINSON
 LE CONFESÓ A SU PAREJA QUE
 HABÍA DISPARADO CONTRA
 CHARLIE KIRK**

Autor, Ángel Bermúdez*
 Título del autor, BBC News Mundo

En las horas que siguieron a la muerte del activista conservador estadounidense Charlie Kirk, ocurrió un intercambio de mensajes de texto en los que su presunto asesino, Tyler Robinson, habría reconocido su participación en el suceso.

Kirk, un aliado político del presidente Donald Trump, falleció tras

recibir un disparo el pasado 10 de septiembre mientras participaba en un evento al aire libre con estudiantes en una universidad de Utah.

Este martes, el fiscal de ese estado, Jeff Gray, anunció que solicitará la pena de muerte contra Robinson y divulgó una serie de mensajes que el joven de 22 años habría intercambiado con la persona con la que vivía en un apartamento, quien, según las autoridades, era su pareja sentimental, en los que admitía su responsabilidad.

Gray dijo que fue esa persona la que entregó los mensajes a la policía.

Según el fiscal, Robinson mantenía una relación romántica con la persona con la que convivía, quien es un hombre biológico que en la actualidad está realizando un proceso de transición de género.

A continuación se presenta la transcripción completa de esos mensajes que aparece en los documentos judiciales.

Robinson: Deja lo que estés haciendo, mira debajo de mi teclado.

(Cuando su pareja miró debajo del teclado de Robinson, halló una nota que decía: "Tuve la oportunidad de eliminar a Charlie Kirk y voy a aprovecharla").

Pareja: "¿Qué? ¿Estás bromeando, verdad?"

Robinson: Todavía estoy bien, mi amor, pero todavía estoy atrapado

en Orem por un rato más. No debería tardar mucho en volver a casa, pero todavía tengo que agarrar mi rifle. Para ser honesto, esperaba guardar este secreto hasta morir de viejo. Lamento involucrarte.

Pareja: ¿No fuiste tú quien lo hizo, verdad?

Robinson: Sí, lo siento.

Pareja: ¿Pensé que habían atrapado a la persona?

Robinson: No, atraparon a un viejo loco y luego interrogaron a alguien con ropa similar. Había planeado recoger mi rifle de mi punto de entrega poco después, pero casi toda esa zona de la ciudad fue cerrada. Estate tranquilo, casi puedo salir, pero hay un vehículo esperando.

Pareja: ¿Por qué?

Robinson: ¿Por qué lo hice?

Pareja: Sí.

Robinson: Ya me harté de su odio. Hay odios que no se pueden negociar.

Robinson: Si logro recuperar mi rifle sin que me vean, no habré dejado ninguna prueba. Voy a intentar recuperarlo de nuevo; espero que ya se hayan marchado. No he visto nada que indique que lo hayan encontrado.

Pareja: ¿Cuánto tiempo llevas planeando esto?

Robinson: Creo que poco más de una semana. Puedo acercarme, pero hay una patrulla aparcada justo al lado. Creo que ya registraron ese lugar, pero no quiero arriesgar-me.

Robinson: Desearía haber dado la vuelta y haberlo recogido en cuanto llegué a mi vehículo... Me preocupa lo que haría mi viejo si no le devolviera el rifle a mi abuelo... No sé si tenía número de serie, pero no los llevaría hasta mí. Me preocupan las huellas. Tuve que dejarlo en un arbusto donde me cambié de ropa. No tuve tiempo ni posibilidad de llevármelo... Quizás tenga que abandonarlo y esperar que no encuentren huellas. ¿Cómo demonios le voy a explicar a mi viejo que se lo perdí?... Lo único que dejé fue el rifle envuelto en una toalla...

¿Recuerdas cómo yo estaba grabando en balas? Los mensajes de [censurado] son casi un meme. Si veo "notices bulge uwu" en Fox News, me va a dar un infarto. Bueno, voy a tener que dejarlo, es una [censurado] mierda... A juzgar por lo de hoy, diría que el arma del abuelo funciona bien, no sé. Creo que era una mira de US\$2000 ;-;

*Con información de Kayla Epstein.

ALIANZA LIMA VS. U DE CHILE: DÍA Y HORA DEL TRASCENDENTAL PARTIDO POR COPA SUDAMERICANA

Alianza Lima se alista para afrontar uno de sus partidos más importantes del año ante la Universidad de Chile por la ida de los cuartos de final de la Copa Sudamericana 2025, que se disputará el jueves 18 de setiembre (19:30 horas), en el Estadio Alejandro Villanueva, donde deberá ganar por un resultado contundente.

El equipo íntimo, que viene de perder 4-3 ante Deportivo Garcilaso en Matute por el Clausura, tiene la imperiosa necesidad de limpiar su imagen este jueves, cuando reciba a la U de Chile, cotejo que genera mucha expectativa debido a que es considerado el de la revancha por lo que pasó en la Copa Libertadores del 2010.

Para este encuentro, el técnico Néstor Gorosito tendrá a su plantel completo disponible porque ante los cusqueños no pudo tener en su alineación a los suspendidos Carlos Zambrano y Renzo Garcés, quienes son el pilar en la zona defensiva.

También regresará al equipo Kevin Quevedo, quien estuvo ausente en el último partido por estar suspendido y llegará en óptimas condiciones para enfrentar a los chilenos.

Según los últimos entrenamientos, Alianza Lima formará de la



siguiente manera para enfrentar a la Universidad de Chile: Guillermo Viscarra; Guillermo Enrique, Carlos Zambrano, Renzo Garcés y Miguel Trauco; Fernando Gaibor, Alessandro Burlamaqui, Sergio Peña y Alan Cantero; Eryc Castillo y Paolo Guerrero.

Como se sabe, el equipo íntimo llegó a esta instancia de la Copa Sudamericana al dejar en el camino al Gremio de Porto Alegre en los playoff y a la Universidad Católica de Ecuador en los octavos de final.

Sin duda, será un partido duro para los victorinos porque enfrentarán a una Universidad de Chile que viene crecido por haber obtenido la Supercopa de Chile al derrotar por goleada (3-0) al Colo Colo.

El encuentro entre Alianza Lima y la U de Chile, que se disputará el jueves 18 de setiembre, a las 19:30 horas, será transmitido en directo por la señal internacional de ESPN y el streaming Disney+.

El partido de vuelta se jugará el jueves 25 de setiembre (19:30 horas de Perú) en la ciudad de Coquimbo. Este partido se desarrollará sin presencia de ninguna de las hinchadas por el castigo impuesto por la Conmebol al conjunto chileno.

WALTER VÍLCHEZ: “ES MOMENTO PARA SACARNOS ESTA ESPINITA” EN EL DUELO ALIANZA VS U DE CHILE

Alianza Lima y Universidad de Chile volverán a verse las caras en un torneo internacional, esta vez por los cuartos de final de la Copa Conmebol Sudamericana 2025. Han pasado 15 años desde aquel recordado partido de Copa Libertadores, cuando un gol polémico en Santiago dejó a los blanquiazules fuera de la competencia.

En esa ocasión, el árbitro ecuatoriano Carlos Vera fue protagonista al convalidar un tanto sobre el final del encuentro, pese a haberlo anulado inicialmente. Hoy, con la revancha en el horizonte, el exjugador íntimo Walter Vilchez revivió ese episodio y mostró su deseo de que Alianza pueda imponerse esta vez.

“El árbitro no decía nada, todo el ambiente ayudó mucho a presionar al árbitro, por nuestra cuenta tratamos también de presionarlos de cierta manera haciéndoles ver que cometían un error, pero pudo mucho más la presión del equipo rival”, recordó el exdefensor nacional sobre aquel amargo partido en 2010.

Vilchez admitió que el recuerdo aún genera frustración en los hinchas, pero resaltó que el contexto actual abre una nueva oportunidad:

“En ese momento nosotros sentimos que se nos había arrebatado algo de las manos porque ese equipo venía bien, con buenos jugadores, pero sentimos que nos metieron la mano al bolsillo y este es un buen momento para sacarse esta espinita, que no quita lo pasado porque ese fastidio quedó en muchas personas, pero se toma un partido especial por el antecedente.”

LA ACTUALIDAD DE ALIANZA LIMA EN LA SUDAMERICANA

El exjugador conocido como ‘Pacho’, destacó que el equipo de Néstor Gorosito atraviesa un buen momento en la Copa Sudamericana, donde ya eliminó a Gremio de Brasil y Universidad Católica de Ecuador.

“Alianza es un equipo muy compacto que se defiende bien por lo general, se agrupan bien y han aprovechado los espacios prin-



cialmente a la contra, donde la efectividad de los delanteros ha marcado diferencia. En el planteamiento que ha hecho el entrenador de nivel internacional le ha dado muchos frutos”, sostuvo.

Además, resaltó que en este tipo de instancias no hay favoritos: “Para mí ninguno es favorito, estos parti-

dos en estas instancias tienden a ser muy parejos, es más, cuando Alianza ha sido con el rótulo de no favorito es donde ha dado la sorpresa.”

Vilchez también se refirió al papel de los delanteros íntimos, en especial a Paolo Guerrero, quien volvió tras superar una lesión.

“Paolo ha demostrado ser un de-

lantero de jerarquía durante todos estos años, si bien es cierto son dos los delanteros que tiene Alianza en cuanto a edad, pero se ha demostrado que están haciendo goles y mientras uno haga goles está vigente en el fútbol. El hecho que Paolo se haya recuperado más allá del tema cancha, también anímicamente influye tener en el plantel a alguien como Paolo.”

Finalmente, el exdefensor consideró que Alianza debe hacerse fuerte de local en el Estadio Alejandro Villanueva para encaminar la serie frente a los chilenos:

“En el partido de local Alianza tendría que marcar una diferencia en cuanto a juego, en cuanto a capacidad e imponerse con respecto al rival darías un golpe de autoridad y psicológicamente es un punto muy importante, porque ganando por una buena diferencia el rival va a sentir que más allá que en el siguiente partido esté de local se va a enfrentar a un rival fuerte que le va a plantear un partido bueno.”

ÓSCAR IBÁÑEZ ROMPIÓ SU SILENCIO Y SEÑALÓ AL RESPONSABLE DE SU SALIDA DE LA SELECCIÓN

El extécnico de la selección peruana, Óscar Ibáñez, dijo su verdad sobre el cambio de último momento de no continuar al mando de la Bicolor para los amistosos de noviembre cuando había llegado a un acuerdo con el titular de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Agustín Lozano.

Ibáñez, quien fue el tercer técnico de Perú en las Eliminatorias al Mundial 2026, no se quedó callado con respecto a las razones que hicieron de que no continúe en la selección para los cotejos amistosos antes de acabar el año.

Según el estratega argentino nacionalizado peruano, la decisión final de su salida la dio Jean Ferrari, quien pensaba distinto que Lozano.

"Mi contrato terminaba el último partido (de eliminatorias), el presidente (Lozano) me había dicho que quería que continúe en los amistosos y le dije que sí. Cuando terminó nos reunimos unos días después, el presidente me dijo que mantenía la propuesta. Después conversé con Jean (Ferrari) y me señaló que él pensaba otra cosa. A partir de ahí ya no tenía sentido seguir y dejamos de pertenecer a la Federación. Ante



esa situación lo más prolijo y lo mejor para todos era quedar ahí", señaló a Teledeportes.

El también extécnico de Cienciano precisó que jamás se aferró al cargo y que si pensó en seguir hasta finales de año era por un pedido de la cabeza máxima del fútbol peruano.

"No, tengo muchísimos años en el fútbol, entiendo como son las situaciones. Nuestro contrato era hasta el final de las eliminatorias, después surgió la posibilidad de seguir porque me lo propusieron, no porque yo lo haya pedido. Al haber esta situación, lo mejor era que termine lo que tenía que terminar".

Sobre su relación con el director general de fútbol, Jean Ferrari, Óscar Ibáñez dijo que había ninguna clase de problemas y espera que todo lo que hizo como administrados de Universitario lo trasladé a la FPF.

"No tengo problemas con él, le deseo lo mejor, espero que todo lo que hizo en Universitario lo pueda trasladar a la Federación. Entendí que tenía otros planes y era valedero. Es bueno no forzar la situación y creo que va a ser lo mejor para todos", culminó.

JORGE FOSSATI HABLÓ SOBRE SU FUTURO CONTRACTUAL EN UNIVERSITARIO DE DEPORTES

El técnico Jorge Fossati dio algunas luces sobre su futuro en Universitario de Deportes al señalar que cree que su vínculo con los cremas es hasta el 2026 o hasta que ambas partes (club y él) "sigan enamorados".

Fossati vive un momento sublime con la 'U' luego que lo mantiene en lo más alto de la tabla de posiciones del Torneo Clausura.

El último domingo, le ganó el juego de estrategias al técnico del FBC Melgar, Juan Reynoso, porque Universitario se mostró muy sólido y eso se tradujo en un buen triunfo de 2-1 en el Monumental de la UNSA de Arequipa.

Todo este presente lleva al hincha de la 'U' a preguntarse sobre la continuidad de Jorge Fossati como técnico, ya que en un primer momento, cuando llegó para reemplazar a Fabian Bustos, pedían su salida por los primeros magros resultados.

"El vínculo con Universitario es hasta cuando los dos sigamos enamorados. Creo que va hasta el 2026, pero eso no me limita para nada, ni quiero que limite a nadie. Siempre que nos hablemos con honestidad, el amor va a continuar. Yo me fui en su momento no por dejar de tenerle amor a Universitario, sino por ir a la selección. Si no hubiera amor mutuo, ni ellos hubieran querido que vuelva, ni yo hubiera regresado", finalizó.

Sobre el rendimiento del conjunto merengue, el estratega de 71 años precisó que se siente feliz por los resultados, pero que le preocupa algunas situaciones externas al campo de juego.

"Estoy feliz con lo que se viene consiguiendo y preocupado por las cosas que pasan. Hay situaciones que no dependen de nosotros y que nos han perjudicado, no hablo solamente de los arbitrajes. Otras cosas, como la seguidilla de la sexta y séptima fecha, claramente afectaron el buen rendimiento de Universitario. Soy consciente de que necesitamos estar todos fuertes. Justo ese mes coincidió con que la 'U' no tenía autoridades y sucedieron cosas. Hubo gente que sabía que estábamos débiles", señaló a Ovación.

REMONTADA MERENGUE: REAL MADRID VENCió 2-1 A OLYMPIQUE MARSELLA POR LA FECHA 1 DE LA CHAMPIONS LEAGUE

El Bernabéu vibra repleto de orgullo con su nuevo Real Madrid. Una máquina de atacar, con defectos defensivos por pulir. Incansable en el robo en campo contrario que da paso a ataques eléctricos. Asociaciones rápidas y disparos. Hasta 18 en el primer acto, 11 a portería. Un equipo que sufre un bajón en las segundas partes pero que comienza a mostrar en partidos lo que trabaja en entrenamientos y que conectó con la grada en la primera noche europea de Xabi Alonso.

Si algo está demostrando Xabi, además de un mayor trabajo táctico, es personalidad. Se acabó el puesto asegurado por estatus. En su Real Madrid jugará el que se lo gane. Una máxima que está demostrando cumplir. Por mucho que tenga que sentar a Vinicius. Una suplencia del brasileño en los cuatro años de Ancelotti. Suplente el primer partido de 'Champions' del nuevo entrenador. La segunda tras Oviedo, sustituido en sus tres titularidades del curso. Más claro no le puede hablar su entrenador.

De la competencia con Rodrygo por el puesto en la punta izquierda del tridente puede salir una mejoría



de ambos por competencia de dos de las estrellas del equipo, pero también un problema en el vestuario. Lo tendrá que gestionar Xabi Alonso que encontró la respuesta que deseaba al cambio. Diez jugadores de campo comprometidos que presionan como no se recuerda en el Bernabéu.

Merecía el gol un Madrid hambriento que había rematado nueve veces hasta un error que Güler no debe cometer en su nueva demarcación. Blando, le robaron la cartera y sorprendieron a la defensa descolocada. Greenwood rompió por el centro y Weah definió a la red.

Sin tiempo para el respiro, segundos después Rodrygo citaba a dos defensas para superarlos con

amagos y ser derribado por Kondogbia. El claro penalti lo aprovechaba Mbappé para su quinto gol en cinco partidos del curso.

Para vivir una nueva remontada europea en el Bernabéu habría que esperar. Aunque la quiso rápido el Real Madrid pese a que se le fue acabando el aliento por el calor de una noche de 30 grados con el techo cerrado. Tocando rápido, con Mastantuono asociándose con todos. De Rodrygo a Mbappé, acabó presentándose ante Rulli. Sin paciencia para definir. Como en un fallo con el que cerró el primer acto que se le pasará toda la noche por la cabeza. La portería para él tras regalo de Mbappé. El miedo al fallo le hizo asegurar y se topó con Rulli.

**Si hay discrepancias
en la FPF no vamos
a avanzar en tener
un buen plantel
Técnico y jugadores
a futuro**

Director: JIMMY TORRES C. www.delpais.com.pe LIMA-PERU
DELPAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

IBÁÑEZ CULPA A FERRARI

**No vamos a clasificar a ningún campeonato
con una dirigencia que no inspira confianza
y sus dirigentes se están peleando**